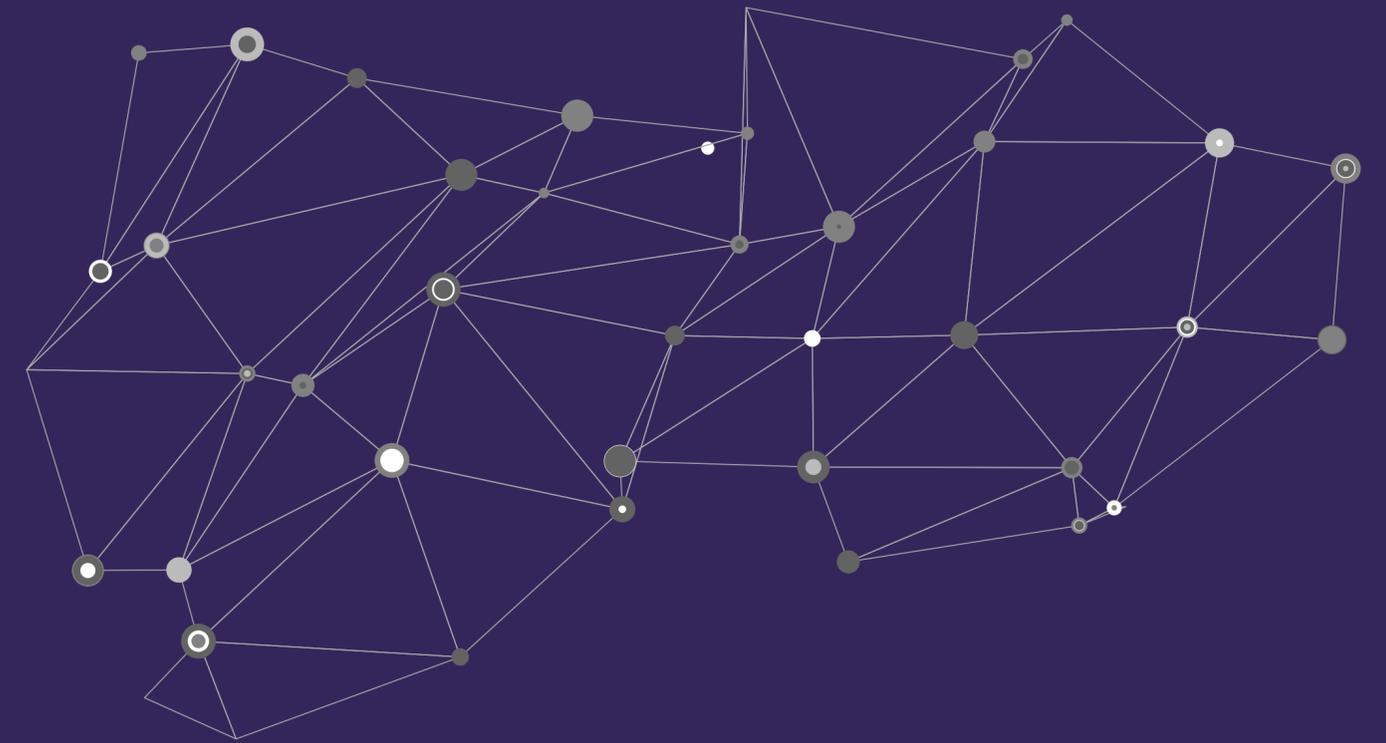


Marco de Referencia  
**para la Vinculación con el Medio  
en las Universidades del Estado**



**Red de Vinculación  
con el Medio**

# Relevancia del Marco de Referencia

1

Es un aporte al cumplimiento del **Marco Normativo**  
(*leyes 21.094 y 20.129*)

2

Aporta al **debate** sobre el  
**rol público del SUE.**

3

Instala **nuevas ideas** y  
cambia **paradigmas** respecto  
a la **VcM.**

Todo esto, a través de un **marco conceptual** compartido, que contiene tanto **lineamientos** estratégicos y **orientaciones** para asegurar la **calidad de la VcM**

## Elementos de la **Ley de Universidades del Estado** a considerar:

La contribución a la **satisfacción de necesidades e intereses generales** de la sociedad.

El **aporte al desarrollo** cultural, social, artístico y territorial con perspectiva intercultural.

La **vinculación** preferente y pertinente con **la región** en que tienen su domicilio.

La **vinculación** de los **estudiantes** con los requerimientos y desafíos del país y sus regiones.

## Direccionalidad

### Estatutos actuales:

A pesar de que desde la **CNA** se ha instalado que la Vinculación con el Medio **debe ser bidireccional**, el SUE reconoce que existen relaciones tanto unidireccionales como bidireccionales.

### Relaciones unidireccionales:

Prima un **rol activo** de la universidad frente a un **rol receptivo** de los agentes del entorno. Generalmente, corresponden a etapas iniciales de la relación, a partir de las cuales se generan condiciones de confianza.

### Relaciones bidireccionales:

Participación de la universidad y de los agentes del entorno, en los desafíos territoriales. Se generan **vínculos interactivos y horizontales** que posibilitan aprendizajes recíprocos que nutren los procesos formativos o de investigación.

## Caracterización del entorno relevante

### Diagnóstico del entorno socio – territorial

VcM como ejercicio situado en el territorio.

**Aporte a la pertinencia** del quehacer universitario con su entorno, y a la **calidad de la VcM**.

Identificación de **particularidades** que deberían ser consideradas por los sistemas de aseguramiento de la calidad. Reconocimiento de la **territorialidad** como **elemento incidente** en el desarrollo de las universidades.

## Caracterización del entorno relevante

### Niveles de territorialidad:

- Aún cuando la ley 21.094 enfatiza la vinculación preferente y pertinente con la región en que tienen su domicilio, se reconocen **distintas capas de relacionamiento** según se trate de relaciones institucionales o disciplinares.

### Evaluación de la pertinencia del quehacer en VcM:

- Valorización de su **aporte y contribución** al entorno significativo, a los agentes internos de vinculación y a las demás funciones misionales.
- ¿Las **acciones universidad – sociedad** están pensadas en base a los proyectos curriculares, educativos e institucionales? ¿**Retroalimentan** permanentemente la docencia y la investigación?

## La VcM:

**A** Es una **función esencial** que se ve fortalecida a través de la articulación con las demás funciones misionales.

**B** Es **expresión del compromiso público** irrenunciable para el SUE.

**C** Se expresa en un **sistema integrado** de relaciones transdisciplinarias con el entorno significativo.

**D** Apunta a la **construcción** compartida de bienes públicos para el desarrollo sostenible.

**E** Permite a las universidades estatales constituirse como un **referente** científico, tecnológico, social y cultural a nivel **nacional e internacional**.

# Objetivos estratégicos de VcM para las U Estatales

1

**Consolidar la identidad estatal** como una garantía de calidad en los ámbitos científico, tecnológico, social y cultural, a nivel comunal, regional, nacional e internacional.

2

Fortalecer la **construcción compartida** de bienes públicos en sinergia entre agentes internos y externos, para el **desarrollo sostenible de los territorios** a nivel comunal y regional y con proyección nacional e internacional.

3

Fortalecer la **coherencia** y **pertinencia** de los **procesos de integración** de funciones de docencia, investigación, y extensión.

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

- Conjunto de **parámetros** que permiten emitir **juicios evaluativos** sobre procesos de VcM en base a evidencias levantadas en cada institución.

- Son **complementarios** a los de la CNA, para acompañar procesos de autoevaluación institucional al SUE con miras a la mejora continua y la identificación de buenas prácticas de gestión.

Estos cuentan con **3 niveles de desarrollo.**

## Nivel 1 de desarrollo inicial:

Da cuenta de acciones implementadas en un estadio incipiente. Búsqueda de definiciones e instalación de procesos.

## Nivel 2 de desarrollo medio:

Identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, objetivos definidos y prácticas orientadas al funcionamiento sistemático.

## Nivel 3 de desarrollo avanzado:

Posee objetivos claros, prácticas sistemáticas, procedimientos de evaluación y generación de información que es analizada para la toma de decisiones. Existe evaluación, mejora continua, desarrollo e innovación en los procesos de VcM.

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

Revisémoslo **uno a uno.**

## Criterio 1:

Definiciones  
institucionales

- Concordantes con los propósitos.
- Plasmadas en políticas u otros instrumentos normativos internos.
- Identificación del entorno significativo, ámbitos y modalidades prioritarias para desarrollar actividades de VcM.

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

## Criterio 1: Definiciones institucionales:

ESTÁNDAR	NIVEL DE DESARROLLO		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>1.1</b> <b>Política de VcM</b>	Formulación, difusión e implementación de <b>política consistente</b> interna y externamente.	<b>Política aplicada integralmente</b> , orientando el quehacer en VcM. Implementación de <b>iniciativas consistentes</b> con la política.	Quehacer en VcM <b>orientado sistemáticamente</b> por la política. Esta es <b>evaluada y perfeccionada</b> permanentemente.
<b>1.2</b> <b>Direccionalidad de la VcM</b>	Existen <b>vínculos unidireccionales o iniciales</b> con agentes del entorno significativo, orientados a la generación de <b>diálogo recíproco</b> .	Existen <b>vínculos formales</b> , uni o bidireccionales con <b>agentes del entorno</b> significativo, teniendo en consideración sus demandas y oportunidades.	Existen <b>vínculos bidireccionales, interactivos y horizontales</b> con agentes del entorno significativo, los que generan aprendizajes recíprocos y retroalimentan las funciones misionales.

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

Revisémoslo **uno a uno.**

## Criterio 2:

Estructura  
Orgánica y  
Recursos para  
la VcM

- Roles, funciones, estructuras y procesos definidos para el diseño, organización, desarrollo, registro y evaluación de las actividades de VcM.
- Existencia de mecanismos formales (planes y programas) con objetivos, metas y áreas de desarrollo, que permiten la evaluación de los resultados alcanzados.
- Recursos propios suficientes.

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

## Criterio 2: Estructura Orgánica y Recursos para la VcM

ESTÁNDAR	NIVEL DE DESARROLLO		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>2.1</b> Estructura Orgánica	Definición de <b>roles y funciones</b> para el <b>diseño, organización y desarrollo</b> de actividades de VcM.	<b>Estructura orgánica</b> para el <b>diseño, organización, desarrollo y registro</b> de actividades de VcM, funcional al cumplimiento de los propósitos del área.	<b>Estructura orgánica</b> para el <b>diseño, organización, desarrollo, registro y evaluación</b> de actividades de VcM, la que es monitoreada y mejorada sistemáticamente.

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

## Criterio 2: Estructura Orgánica y Recursos para la VcM

ESTÁNDAR	NIVEL DE DESARROLLO		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>2.2</b> <b>Gestión de la VcM</b>	Existen <b>mecanismos de gestión formalizados</b> que orientan la ejecución de programas y acciones de VcM.	Hay <b>mecanismos, procesos y protocolos de gestión</b> de la VcM, que contienen objetivos, metas y áreas de desarrollo,	Hay un <b>monitoreo y ajuste periódico</b> de los objetivos, metas y áreas de desarrollo contenidos en mecanismos, procesos y protocolos de gestión.
<b>2.3</b> <b>Recursos</b>	Existen <b>recursos de base</b> para realizar actividades de VcM.	Existen <b>recursos suficientes</b> para asegurar la implementación de la función de VcM.	Asignación de <b>recursos que aseguran la sostenibilidad</b> de la función de VcM. Existen procesos de <b>evaluación y mejora continua</b> en el uso de los recursos.

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

## Criterio 3: Resultados y Contribución

- Los resultados aportan al medio externo y al quehacer de la propia institución

ESTÁNDAR	NIVEL DE DESARROLLO		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>3.1 Resultados</b>	Definición y difusión de <b>metas e indicadores esperados</b> en VcM, a partir de propósitos institucionales y necesidades del entorno.	Definición, difusión y <b>verificación del cumplimiento de metas e indicadores esperados</b> en el área de VcM	<b>Sistemas de registro y procesos de evaluación permanente</b> del cumplimiento de metas e indicadores, con una <b>retroalimentación sistemática</b> y mejora continua.
<b>3.2 Contribución</b>	Existe <b>evidencia de resultados</b> positivos de la realización de acciones de VcM, tanto en la comunidad interna como externa.	Existe <b>evidencia del aporte de las acciones de VcM</b> a la <b>pertinencia</b> de la formación y la investigación, y al medio externo.	Las contribuciones de VcM a la <b>pertinencia</b> de la <b>formación y la investigación</b> , y al medio externo, son <b>evaluadas</b> para la <b>mejora continua</b> .

# Criterios y Estándares para el Aseguramiento de la Calidad en VcM

## Criterio 3: Resultados y Contribución

ESTÁNDAR	NIVEL DE DESARROLLO		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>3.3</b> <b>Colaboración entre las universidades del Estado y otras entidades estatales</b>	Existe desarrollo de <b>proyectos e iniciativas de colaboración</b> con otras universidades del Estado y entidades, que aportan al medio interno y externo.	Hay <b>convenios</b> de colaboración con otras universidades del Estado y entidades estatales <b>formalizados</b> y desarrollo de <b>proyectos e iniciativas</b> de colaboración.	Los resultados de los convenios y los proyectos son <b>permanentemente evaluados</b> , y se realizan acciones para su <b>mejora continua</b> .



Red de Vinculación  
con el Medio

***¡MUCHAS GRACIAS!***